



# PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PÁG. 2
<b>1. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>PÁG.3</b>
1.1 situación actual de la convivencia en nuestra escuela	PÁG.3
1.2 Elementos que intervienen en nuestra convivencia escolar	PÁG. 4
1.3 Respuesta de nuestra escuela	PÁG. 5
<b>2. DEFINICIÓN DEL PLAN</b>	<b>PÁG.6</b>
2.1.1 Objetivos generales	PÁG.6
2.1.2 Objetivos específicos: Estudiantes, docentes, apoderados	PÁG.6
<b>3. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>PÁG.7</b>
3.1 Objetivo estratégico	PÁG.7
3.2 Desglose de ámbitos	PÁG.7
<b>4. PLAN DE TRABAJO POR EJE Y ÁMBITO</b>	<b>PÁG.8</b>
<b>4.1 EJE: FORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>PÁG.8</b>
<b>4.2</b>	
4.1.1 Formación ciudadana	PÁG.8
4.1.2 sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad	PÁG.9
4.1.3 expresión de opinión y debate	PÁG.9
<b>4.2 EJE: CONVIVENCIA SALUDABLE</b>	<b>PÁG.10</b>
4.2.1 Ambiente de respeto y buen trato	PÁG.10
4.2.2 valoración de la diversidad	PÁG.11
4.2.3 prevención del bullying	PÁG.11
<b>4.3 EJE: FORMACIÓN ÉTICA, MORAL, AFECTIVA Y FÍSICA</b>	<b>PÁG.12</b>
4.3.1 Habilidad de resolución de conflictos	PÁG.12
4.3.2 Hábitos de vida saludable	PÁG.13
4.3.3 Prevención de conductas de riesgo	PÁG.13
<b>5. PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN</b>	<b>PÁG.14</b>
5.1 Objetivo general	PÁG.14
5.2 Objetivo específico	PÁG.14
ANEXO: CARTA GANTT TRABAJO PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	PÁG.16

# INTRODUCCIÓN

En el marco de las actuales políticas educacionales en relación a la convivencia escolar y los diagnósticos realizados en el colegio, se hace necesaria la creación, instalación, implementación y ejecución de un **“PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”** que oriente el actuar de la Escuela N°85 Hispano Americano en relación al trabajo para una mejor convivencia escolar.

El programa permite concretar la organización y el funcionamiento de nuestra escuela, estableciendo los lineamientos generales de un modelo de convivencia, los objetivos a alcanzar y las acciones a realizar en este ámbito para el mejoramiento de la convivencia escolar.

El enfoque de la convivencia en nuestra escuela considera las políticas educacionales que emanan del MINEDUC, por ello debe tener una visión constructiva, positiva y participativa, por lo que las acciones estarían encaminadas a instalar en nuestros estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que los lleven a convivir mejor y resolver conflictos, a través de buenos cauces de comunicación y de la orientación y la prevención de problemas de conducta.

No queremos limitar la convivencia a elementos organizativos, más bien a desarrollar estrategias que contribuyan a la formación de nuestros estudiantes, a llenarles de herramientas que les permitan ser parte de la comunidad y aportar a ella siendo agentes positivos y modelos de buena convivencia escolar.

Como equipo directivo y profesorado entendemos la convivencia como parte del aprendizaje, no consideramos la convivencia como la mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como uno de los objetivos de la educación. Para conseguir una buena convivencia en nuestra escuela y lograr un clima apto para el aprendizaje, es necesario potenciar conductas participativas y democráticas a través de desarrollar en los estudiantes una serie de valores y habilidades de comunicación y de relación social.

Pensamos que aunque exista una buena gestión de la convivencia, los problemas aparecerán ya que son propios de cualquier sistema de relaciones humanas y es aquí donde la prevención contribuye a reducirlos. Para ello las actividades que se propondrán ayudaran a fomentar valores emanados de nuestro PEI, conceptos positivos de convivencia con otros y con nuestro medioambiente y herramientas para participar activa y positivamente en la sociedad, desde el prisma de la formación ciudadana.

Este documento se articula considerando tres ejes de acción: **Formación ética, moral, afectiva y física; Convivencia saludable y Formación ciudadana.** De estos ejes de acción se deprenen ámbitos a abordar que permitirán instalar en nuestros estudiantes las herramientas que posibiliten prevenir conductas de riesgo, desde la convivencia escolar, y aquellas que los hagan crecer como personas desde una educación integral.

Además incluye la metodología de trabajo desde la orientación y la prevención de riesgos, como elementos que nutren el plan de formación de nuestros estudiantes.

***Para que este proceso tenga buenos resultados, debemos entender que en una comunidad educativa, la convivencia, orientación, la formación y la prevención es “responsabilidad de todos”***

## 1. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa de nuestra escuela la integran:

- **Personal docente y no docente:** Formado por profesionales con una situación laboral estable, este conjunto de profesionales unidos en un ideario común como lo es nuestro PEI que no dudan en poner todo de su parte para potenciar el crecimiento de lo estudiante.
- **Las familias:** La mayoría de las familias tienen su domicilio en la comuna de El Bosque. La mayoría pertenecientes a la clase media, y comparten, en líneas generales, no sólo la tarea educativa de la escuela, sino también su ideario. Muchas familias están ausentes de los procesos formativos de sus hijos, porque manifiestan no tener tiempo.
- **Los estudiantes:** Nuestros estudiantes tienen las problemáticas habituales de las diferentes edades, además de carecer de apoyo en el hogar, pero, en general están dispuestos a participar en las distintas propuestas que se ofrecen. El índice de fracaso escolar ha ido en aumento al igual que el ausentismo.

### 1.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Los estudiantes de nuestro establecimiento presentan, por lo general, escasas situaciones conflictivas de gravedad aunque es bueno tomar nota de algunos comportamientos inadecuados e ir llevando a cabo una acción correctiva y, sobre todo, preventiva de cara a etapas posteriores y más conflictivas.

Los problemas de convivencia suelen darse cuando se produce alguno de estas situaciones por parte de los estudiantes:

- **Rechazo al aprendizaje:** Comportamientos realizados para evitar las situaciones de enseñanza o de responsabilidad como:
  - a. No asistir a la escuela y/o no ser puntual.
  - b. No realizar las tareas de forma habitual o no terminar los trabajos en los tiempos establecidos.
  - c. No participar activamente en el desarrollo de clase.
  - d. Acusarse entre ellos.
  - e. No respetar el turno a la hora de hablar.
- **Trato inadecuado:** Faltas de respeto a las normas de urbanidad o a las normas de relación social como:
  - a. Desconsideración verbal o gestual hacia compañeros o compañeras.
  - b. Desconsideración gestual o verbal hacia profesores.
  - c. No asistir correctamente aseado y/o uniformado.
  - d. No cuidar el material propio, de los compañeros, del colegio y /o de las instalaciones.
  - e. Alborotar y /o salir al pasillo en cambios de clase.
  - f. Utilizar palabras groseras.
  - g. No sentarse correctamente.
  - h. No tener la libreta de comunicaciones a disposición del profesorado.

- **Conductas disruptivas:** Comportamientos “objetivamente no agresivos” que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje como:
  - a. Desobedecer al profesor o profesora.
  - b. Interrumpir la clase hablando con los compañeros, riéndose, mirando hacia atrás mientras el profesor explica.
  - c. No dejar atender a los compañeros o interrumpir su trabajo.
  - d. Levantarse del sitio sin permiso o salir del aula.
  - e. No respetar el turno de palabra o no levantar la mano para intervenir.
- **Conductas agresivas:** Comportamientos intencionados que se realizan para dañar a otra persona y que causan placer o recompensa al que las realiza, como:
  - a. Amenazar, poner la zancadilla, empujar, etc.
  - b. Dar portazos o tratar mal las instalaciones o el mobiliario.
  - c. Resolver violentamente los conflictos: pegarse o pedir a otros que peguen a un compañero o compañera.

## 1.2 FACTORES QUE INTERVIENEN EN NUESTRA CONVIVENCIA ESCOLAR

En los estudiantes encontrar falta de motivación y responsabilidad, dificultades de aprendizaje, impulsividad, falta de disciplina y poca reflexión, falta de herramientas para resolver los conflictos adecuadamente, influencia negativa de los medios tecnológicos (por uso inadecuado), no reconocer la autoridad del adulto y profesor, desconocimientos de las normas y hábitos establecidos en nuestro manual de convivencia.

- En algunas familias encontramos falta de colaboración y/o implicación en los aspectos escolares (no revisan si traen materiales a clase, si realizan las tareas, si llevan deberes o comunicación en la agenda).
- Incluso, a veces, excesiva delegación de la educación del hijo al colegio o desautorización del profesor y justificación de las conductas del estudiante.
- En ocasiones se debe señalar a los padres y apoderados que es necesario un cambio de actitud, por ejemplo dosificación de la televisión, computador, celular, video juegos, etc. en insistencia en los valores, límites y normas claras.
- En el profesorado, perjudica enormemente la situación de “desprestigio social” (medios de comunicación) ciertas políticas educacionales (restan autoridad) y falta de reconocimiento por lo que ahora mismo está atravesando la tarea educativa.
- Nuestros estudiantes carecen de herramientas que les permitan resolver situaciones a través del dialogo y trabajar en equipo.
- Como cuerpo docente carecemos de herramientas que nos permitan orientar el trabajo de la convivencia escolar de forma efectiva, direccionando nuestras acciones hacia lo que es primordial y necesario en convivencia. (Damos énfasis a la convivencia orientada hacia lo punitivo antes de lo formativo)

### 1.3 RESPUESTA DE NUESTRA ESCUELA ANTE ESTAS SITUACIONES

La primera respuesta de la escuela es la de promover la actitud de participación de todos los actores de la comunidad educativa a través de mecanismos que ofrece el PEI, consejo escolar, reglamento interno, reglamento de evaluación, manual de convivencia y ahora plan de gestión de la convivencia escolar, y a la normativa vigente, así siempre se procurará seguir cauces de dialogo, respeto y comunicación para solucionar cualquier conflicto y además se procurará potenciar la mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades de enfrentamiento a los conflictos y la prevención.

La segunda respuesta a esta problemática que da la escuela es la participación de todos los estamentos en la revisión y actualización del manual de convivencia y el plan de convivencia.

La tercera respuesta es que establecida la importancia del tema de la convivencia escolar en el colegio y conforme con la política nacional del ministerio de educación, se ha elaborado un plan de convivencia escolar que especifica los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante el periodo 2015-2018

## 2. DEFINICIÓN DEL PLAN

El plan de gestión de la convivencia es un documento o una herramienta de trabajo que nos permite estructurar la organización, el funcionamiento y trabajar la prevención en torno al tema de la convivencia escolar. A través de él se especifican los objetivos a lograr, los ejes de intervención, las actividades a desarrollar dentro de un determinado tiempo.

El plan NO es el manual de convivencia, es transversal al quehacer de la comunidad.

### 2.1 Objetivos

#### 2.1.1 Objetivo general:

Desarrollar acciones que nos permitan consolidar una sana convivencia, de manera tal que las actividades académicas se desarrollen en un clima apto para el aprendizaje, con participación de todos los actores: estudiantes, docentes, directivos, co-docentes, auxiliares, padres y apoderados.

#### 2.1.2 Objetivo específico

##### En relación con los estudiantes:

- a) Desarrollar estrategias de formación que favorezcan un clima de convivencia desde el diálogo, la acogida y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos. En síntesis, instalar en cada uno de nuestros estudiantes las habilidades, actitudes y valores que le permitirán participar activamente y de manera positiva en la sociedad.

##### En relación con los docentes:

- a) Generar espacios de reflexión sobre su desarrollo profesional, en aquellas habilidades o competencias que tengan directa relación con el tema de la convivencia escolar.

##### En relación con los apoderados:

- a) Potenciar los canales de comunicación con padres, apoderados, representantes del centro de padres, a fin de, que se impliquen plenamente en la educación de sus hijos (as).

### 3. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

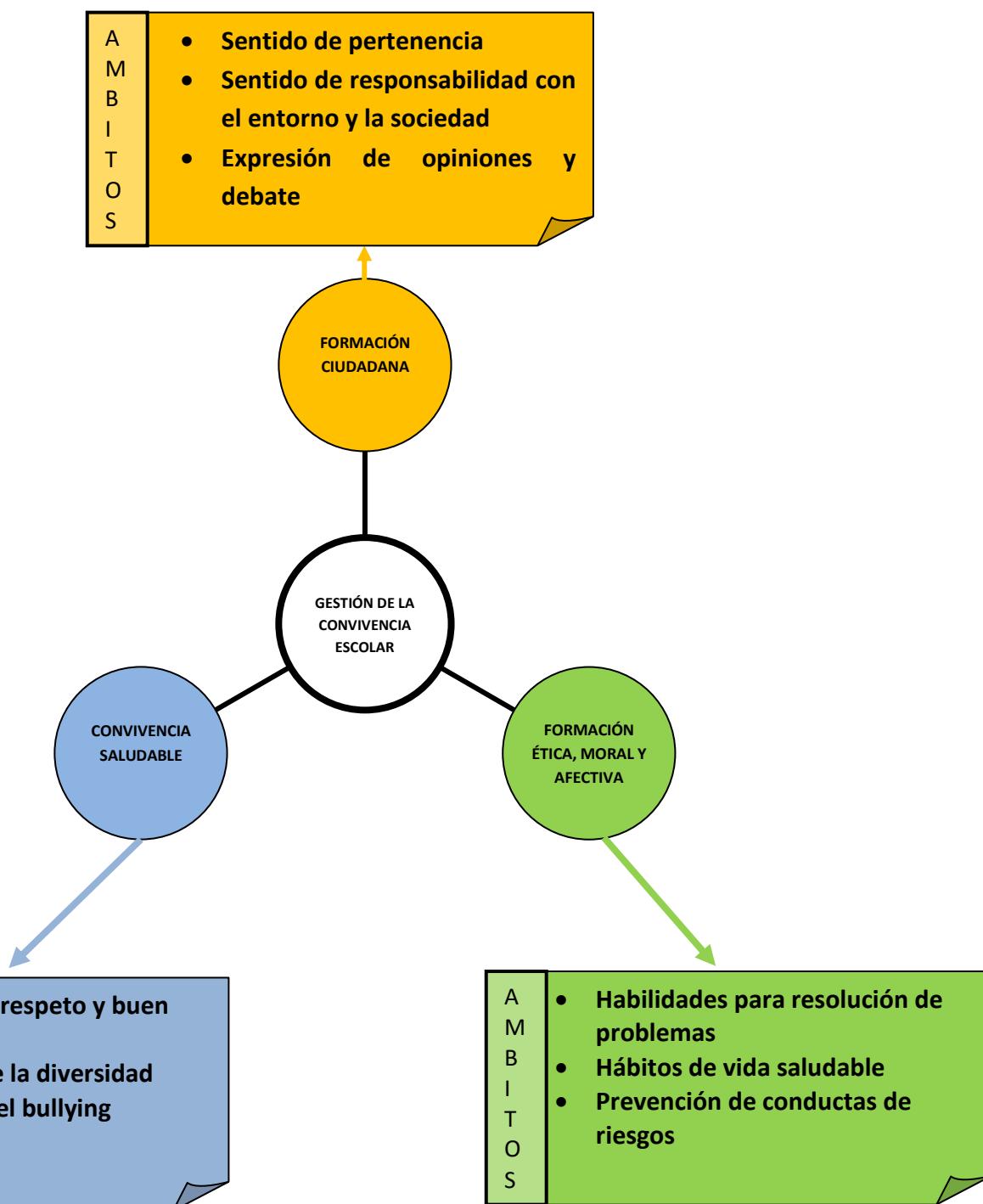
#### 3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICOS

Instalar un plan de formación que incluya prácticas en torno a la formación ciudadana, convivencia saludable y la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes para crear un ambiente adecuado por la logro de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida en sociedad.

Metas estratégicas: el 80% de los estudiantes reconocen prácticas para crear ambientes adecuados para el aprendizaje y la vida en comunidad de nuestra comunidad.

#### 3.2 DESGLOSE DE ÁMBITOS

Enfocado en crear un ambiente preventivo y adecuado para el logro de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida en sociedad, el trabajo de gestión de la convivencia escolar se desglosará en tres ejes de acción y su subdivisión en ámbitos.





## 4.1 Formación ciudadana

La formación ciudadana es el desarrollo de actitudes y habilidades en los estudiantes necesarios para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Junto con esto se busca promover la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacio para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

**Objetivo:** Construir una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. Capaces de expresarse y participar de forma activa en los diferentes encuentros de los estamentos de nuestro establecimiento educacional.

### ÁMBITOS

- 4.1.1 Sentido de pertenencia
- 4.1.2 Sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad
- 4.1.3 Expresión de opiniones y debate

#### 4.1.1 SENTIDO DE PERTENENCIA

**OBJETIVO:** Fomentar instancias de participación representativa de los estudiantes de nuestro colegio frente a acciones tanto internas como externas al establecimiento, que potencien la identificación de nuestros estudiantes con su comunidad más cercana, es decir, su colegio, y con su comunidad a gran escala, sector, comuna, región, país.

#### ACCIONES:

- ✓ CONCURSO DE LEMA “Crea el lema del colegio” – “Crea un lema para hacer presente los valores de tu colegio”
- ✓ SALIDAS REPRESENTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES HACIA LA COMUNIDAD.
- ✓ PARAGUAS PERSONALIZADOS “Estaciones del año e identidad de cada curso”
- ✓ VISITAS DE ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD (CARABINEROS, BOMBEROS, ETC.)
- ✓ FOMENTAR LOS VALORES DE LA INSTITUCIÓN (actividades mensuales dirigidas por comité de convivencia)
- ✓ CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ALUMNO.
- ✓ CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA.
- ✓ CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PROFESOR.

#### 4.1.2 SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO Y LA SOCIEDAD

**OBJETIVO:** Desarrollar distintas acciones que fomenten el cuidado del entorno natural y social dentro de la comunidad educativa. Con el propósito de instalar en nuestros estudiantes, y comunidad, herramientas para la vida en sociedad a partir del respeto por el medio ambiente a través de la adquisición de actitudes para desarrollar relaciones sociales sanas y de respeto.

**ACCIONES:**

- ✓ AFICHES COLECTIVOS QUE FOMENTEN LA RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO NATURAL (CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE) CREADO POR COMITÉ Y CURSOS
- ✓ PROYECTO PLANTANDO VIDA (ÁREAS VERDES PARA EL COLEGIO)
- ✓ PROYECTO DE RECICLAJE.
- ✓ CHARLAS EDUCATIVAS A LOS ESTUDIANTES Y APODERADOS
- ✓ AFICHES COLECTIVOS QUE FOMENTEN EL CUIDADO DEL ENTORNO SOCIAL (NORMAS DE BUENA CONVIVENCIA – HÁBITOS DE BUENA CONVIVENCIA – DÉCALOGOS DE LA BUENA CONVIVENCIA - ACTUALIZACIÓN DE MURALES – HERRAMIENTAS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA)

#### 4.1.3 EXPRESIÓN DE OPINIONES Y DEBATE

**OBJETIVO:** Sistematizar instancias de encuentros estudiantiles para fomentar la libertad de expresión frente a diversas temáticas relevantes, desarrollando en los estudiantes la habilidad y actitud de expresar su opinión de manera adecuada, pudiendo escuchar y respetar las diferentes opiniones. Dotando así a nuestros estudiantes de herramientas de participación en sociedad.

**ACCIONES:**

- ✓ HISPANOPINA: METODOLOGÍA DE DEBATE DE TEMÁTICAS APLICABLES AL CONTEXTO ESCOLAR, EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE ESTA ACCIÓN ES ENTREGAR HERRAMIENTAS QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES PARTICIPAR DE UN DEBATE SABIENDO CÓMO EXPRESAR SUS OPINIONES Y RESPETAR LAS DE OTROS.
- ✓ MONITORES: ELEGIDOS POR SUS COMPAÑEROS COMO REPRESENTANTES DE CADA CURSO, DE ACUERDO AL PERFIL DE ESTUDIANTE HISPANO. Y OTRO ELEGIDO POR PROFESORES JEFE (ESTUDIANTES CON PROBLEMÁTICAS EN RELACIONES INTERPERSONALES)
- ✓ MONITORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR (REUNIONES MENSUALES, PARA COORDINAR EL PLAN DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON LAS Y LOS ESTUDIANTES)

## 4.2 Convivencia saludable

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.

**Objetivo:** Desarrollar un perfil de estudiantes hispano, con valores, un estudiante lleno de oportunidades desenvolviéndose en un ambiente seguro y grato para el desarrollo de sus habilidades cognitivas, sociales y afectivas.

### ÁMBITOS:

- 4.2.1 Ambiente de respeto y buen trato
- 4.2.2 Valoración de la diversidad
- 4.2.3 Prevención del bullying

### 4.2.1 AMBIENTE DE RESPETO Y BUEN TRATO

**OBJETIVO:** Generar instancias de participación de nuestros estudiantes en la creación de conciencia de la importancia que tiene el respeto por sus pares y las buenas relaciones interpersonales. Lo importante que es manejar estrategias de buen trato y hacerlas propias en nuestra comunidad educativa.

### ACCIONES:

- ✓ CREACIÓN DE NORMAS: NORMAS PROPIAS DE CADA CURSO CREADAS A PARTIR DE LOS ESTUDIANTES
- ✓ CREACIÓN DEL MANUAL DEL BUEN TRATO: CADA CURSO APORTA CON UN ELEMENTO PARA COMPLETAR EL MANUAL DEL BUEN TRATO.
- ✓ AFICHES DEL MANUAL DEL BUEN TRATO: EXPONER EN EL PATIO DEL COLEGIO AFICHES SOBRE EL MANUAL DEL BUEN TRATO CREADO POR LOS ESTUDIANTES.

#### 4.2.2 VALORACIÓN A LA DIVERSIDAD

**OBJETIVO:** Abordar la importancia de los valores y la diversidad como una estrategia metodológica a nivel de aula, desarrollando estudiantes integrales en los aspectos emocionales y valóricos, capaces de aceptar e integrar a todos.

- ✓ **PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CLASE DE HISTORIA: COMITÉ DE CONVIVENCIA ENTREGA PLANIFICACIÓN Y MATERIAL A SER UTILIZADO.**
- ✓ **CONCURSO “VALOREMOS LA DIVERSIDAD” INVITACIÓN A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR DE DISTINTOS CONCURSOS QUE TENGAN COMO FOCO LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD (AFICHES – CALIGRAMAS – DIBUJO – POEMAS - COLLAGE) LOS CUALES FORMARÁN PARTE DEL CALENDARIO ANUAL (UBICADO EN CADA SALA) DEL AÑO SIGUIENTE.**

#### 4.2.3 PREVENCIÓN DEL BULLYING

**OBJETIVO:** Instalar como proyecto estudiantil la prevención del bullying, informando a nuestro alumnado de la importancia que tiene y sus amenazas para nuestra comunidad, generando instancias de reflexión de nuestros estudiantes en torno al tema.

**ACCIONES:**

- ✓ **TALLER “PREVENIR EL BULLIYNG”: COMITÉ DE CONVIVENCIA REALIZA TALLER A CADA CURSO PARA DAR A CONOCER EL BULLIYNG Y SUS FORMAS DE PREVENCIÓN.**
- ✓ **INTERVENCIÓN DE ESTUDIANTES DE 5° A 8° EN CURSOS DE PRIMER CICLO, ENTREGANDO INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN DEL BULLIYGN MEDIANTE DRAMATIZACIONES, EXPOSICIONES, TEATRO DE TÍTERES, ETC.**

## 4.3 Formación ética, moral, afectiva y física

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. También se enfoca en desarrollar actitudes de autocuidado, y tomar conciencia de cómo prevenir conductas de riesgo.

**Objetivo:** Instalar prácticas que permitan desarrollar en nuestros estudiantes instancias que promuevan formación espiritual, ética, moral, afectiva y física. Instancias formativas para que nuestros estudiantes se empapen de valores y conocimiento de cómo llevar una vida sana y saludable.

### ÁMBITOS:

- 4.3.1 Habilidades para resolución de problemas
- 4.3.2 Hábitos de vida saludable
- 4.3.3 Prevención de conductas de riesgos

### 4.3.1 HABILIDADES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**OBJETIVO:** Establecer estrategias educativas para que nuestros estudiantes puedan resolver diferentes situaciones y conflictos que se puedan desarrollar durante el año escolar.

Nuestros estudiantes deben tener un protocolo de actuar frente a estas situaciones. Donde ellos como niños tengan la conciencia necesaria para resolver y enfrentar en forma sana y comprensiva la resolución de problemas.

### ACCIONES:

- ✓ **CREACIÓN DE PROTOCOLO DE ACCION: CREAR UN MANUAL, COMO GRUPO DOCENTE, DE CÓMO AFRONTAR SITUACIONES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON ESTUDIANTES Y ENTRE ESTUDIANTE. (ACTITUDES Y HABILIDADES PARA AFRONTAR CONFLICTOS: ESCUCHAR Y PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO, AUTORREGULARIMPULSOS Y EMOCIONES, COMPRENDER QUE HAY DIFERENCIAS LEGITIMAS Y DESEABLES, APRENDER A RECONOCER ERRORES, SER ASERTIVOS, EXPRESAR CON CLARIDAD LAS NECESIDADES Y LÍMITES)**
- ✓ **AFICHES INFORMATIVOS SOBRE ACTITUDES Y HABILIDADES PARA AFRONTAR CONFLICTOS.**
- ✓ **DINAMICAS PARA RESOLUCIONES DE PROBLEMAS: SKETCH SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, DESARROLLADO POR TALLER DE TEATRO.**

### 4.3.2 HABITOS DE VIDA SALUDABLE

**OBJETIVO:** Generar estrategias para crear conciencia de cultura alimenticia, aportando con instancias que nos permitan como comunidad educativa, educarnos acerca de cómo nos alimentamos.

- ✓ ENCUESTA DE VIDA SALUDABLE
- ✓ DESGUSTACIONES DE ALIMENTOS SALUDABLES
- ✓ DIA DE LA COMIDA SALUDABLE

### 4.3.3 PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO

**OBJETIVO:** Fortalecer habilidades sociales, emocionales, cognitivas y comunicativas de nuestros estudiantes, para que comprendan las situaciones y problemas de su vida diaria, para actuar, decidir correctamente y relacionarse con los demás, con la finalidad de darle un sentido a su vida. Se priorizarán seis temáticas para ser trabajadas desde NT1 a 8° año básico, y define las temáticas que serán abordadas en cada nivel educativo de acuerdo a las características propias del desarrollo de los estudiantes y las prioridades formativas de éstas.

Estas actividades se desarrollarán tanto en horas de orientación como en reuniones de apoderados, siendo la orientadora del colegio quien guiará a los docentes en la manera de abordarlo.

Las temáticas de Prevención De Conductas De Riesgos son:

1. Malos tratos y Bullying.
2. Resolución de conflictos.
3. Autocuidado y vida saludable.
4. Alcohol y drogas.
5. Cuidado del medio ambiente.
6. Afectividad y sexualidad.

En cada nivel educativo trabajaremos tres temáticas que serán distribuidas trimestralmente y considerando las etapas del desarrollo de nuestros estudiantes, de acuerdo al siguiente esquema:

		CURSO									
		NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
<b>TEMÁTICAS</b>	Maltratos y Bullying	Resolución de conflictos	Maltratos y Bullying	Resolución de conflictos	Maltratos y Bullying	Resolución de conflictos	Maltratos y Bullying	Resolución de conflictos	Maltratos y Bullying	Resolución de conflictos	Marzo-abril
	Autocuidado y vida saludable	Autocuidado y vida saludable	Autocuidado y vida saludable	Autocuidado y vida saludable	Autocuidado y vida saludable	Autocuidado y vida saludable	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Mayo-junio
	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Agost-oct

## 5. PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

El trabajo de orientación se centra durante el presente año en las siguientes dimensiones:

- a) Programa de orientación > planes y programas MINEDUC 1° a 8° básico.
- b) Convivencia escolar > Plan de Convivencia
- c) Formación de valores > PEI – Clases de religión
- d) Prevención de conductas de riesgo > Plan de formación y prevención de conductas

### 5.1 OBJETIVOS GENERALES

1. Elaboración, instalación y coordinación del plan de formación y prevención de conductas de riesgo.
2. Proporcionar a los padres de familias diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuestas a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, como afectivo académico y social.
3. Apoyar el trabajo de los docentes en estrategias que ayuden a reforzar hábitos (normalización), en técnicas de estudio y convivencia escolar.
4. Optimizar la convivencia escolar armónica, afectiva, tolerante y solidaria, entre todos los actores de la comunidad educativa. (comité sana convivencia).

### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aplicar técnicas e instrumentos destinados al conocimiento y comprensión de los estudiantes en el plano individual o grupal.
2. Proporcionar a profesores jefes temáticas de orientación, de acuerdo a nuestro: PEI, Plan y Manual de Convivencia, Plan de Formación, etc. Para ser trabajado en la asignatura de orientación.
3. Desarrollar instancias de participación activa de los padres y apoderados, apoyándolos en su labor formadora.
4. Conocer prácticas y difundir el Plan y Manual de Convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa, abriendo espacios de reflexión sobre comportamientos, conflictos ideas y sugerencias.
5. Coordinar acciones con redes sociales para solicitar apoyo cuando la escuela lo requiera.

El accionar de la orientadora se enfocará en las siguientes dimensiones:

#### 1. Con la escuela:

Organizar el trabajo de orientación considerando acciones con: profesores, estudiantes, padres y apoderados y asistentes de la educación.

#### 2. Con los profesores:

- Velar por la programación de las temáticas de orientación emanadas desde el programa del MINEDUC.

- Entrega del material de apoyo impreso para el trabajo de orientación enfocado en el Plan De Formación Y Prevención De Conductas De Riesgo.
- Apoyo y supervisión constante del trabajo de orientación, convivencia escolar y plan de formación en los cursos, libros de clases y reunión de apoderados, registro correspondiente de asistencia y temática tratada.
- Apoyar la capacitación docente en habilidades blandas y convivencia escolar.
- Reuniones periódicas con profesores jefes y psicopedagoga.

### **3. Con los estudiantes:**

- Aplicación de instrumentos para conocer a los estudiantes y detectar sus necesidades.
- Crear ficha de seguimiento de cada estudiante.
- Apoyo a la postulación a establecimientos de enseñanza media.
- Realizar entrevistas con estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y convivencia.
- Realizar charlas de crecimiento personal con redes de apoyo.
- Seguimiento de los estudiantes con atención de especialistas.
- Aplicar encuesta de convivencia escolar.

### **4. Con los apoderados:**

- Atención y apoyo a los apoderados que lo requieran.
- Generar instancias de participación en talleres de apoderados.
- Asesoría a reuniones de apoderados de los cursos.
- Realizar encuentros con padres y apoderados para tratar temáticas del Plan De Formación.
- Aplicar encuestas de satisfacción.